

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

25 .11. 98.

MESA DE ENTRADA

Nº 025 Hs/2º FIRMA

**FUNDACION INCLUSION PATAGONICA**  
 Fundación Civil sin Fines de Lucro  
 Personeria Juridica 239 - R.P.J.T.D.F Ushuaia - T. Del Fuego  
 Tel 0901-37554/30822 Fax 0901-32379  
 Yaganes y Gdor Paz Ushuaia (9410)

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

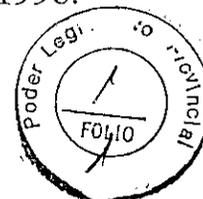
Nº 1129

24-11-98

HORA 13.45

FIRMA

Ushuaia, 23 de Noviembre de 1998.-



Sr. Presidente de la Legislatura  
 Provincia de Tierra del Fuego.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el fin de solicitarle tenga a bien declarar de Interès Provincial a la **Fundación Inclusión Patagónica** que desde febrero de 1997 realiza diversas actividades para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad y desventajas.

Cabe destacar que desarrollamos diversos emprendimientos que, entre otros, contribuye a la generación de puestos de trabajo, cursos de capacitación, impresión y difusión de material bibliográfico específico, asesoramiento jurídico, actividades recreativas, etcétera.

En este sentido es dable subrayar que la fundación ha sido declarada de Interès Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia y hemos firmado varios convenios con organismos nacionales y municipales.

Quedando a su disposición, le saludamos muy atentamente.

*Guillermo*  
 Guillermo Wornman  
 Coord. de Actividades

*Por disposición de la Secretaría  
 de la Presidencia de la  
 Poder Legislativo, a los efectos y correspondencia.  
 USA 24/11/98*

DELIA BALLESTEROS  
 DIRECTORA DE P.Y.A.A. PRESIDENCIA  
 PODER LEGISLATIVO